Outlook

RE: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Desde MARIA ALEJANDRA PAEZ GUERRERO <maria.paez@metrodebogota.gov.co>
Fecha Mar 27/10/2026 14:00
Para LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>

1 archivo adjunto (146 KB)
Respuesta PQRSD-E26-02898 Cámara de Comercio de Bogotá.docx;

Cordial saludo Lu

Envío lo solicitado

Quedo atenta a cualquier comentario e inquietud.
Agradezco la atención prestada,

MARÍA ALEJANDRA PÁEZ GUERRERO
Contratista
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4
Bogotá D.C., Colombia

De: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de octubre de 2026 12:15
Para: MARIA ALEJANDRA PAEZ GUERRERO <maria.paez@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Alejita tu me puedes hacer el favor de ayudarme con esta información:

4. ***Asimismo, solicitamos la información del avance en la generación de empleos directos e indirectos del proyecto PLMB con corte al 30 de septiembre de 2026, incluyendo en esta oportunidad los nuevos frentes de trabajo.***

No.	Descripción	Total empleos generados hasta al 30 de septiembre del 2026
1	Concesionario SSA	
2	Interventoría SSA	
3	EMB contratistas (Personal Natural) GJ	
4	EMB planta GGC	
5	Demolición - Cto 109 de 2025 SUP	
6	Interventoría Demolición - Cto 115 de 2025 SUP	

En el word la puedes diligenciar, muchas gracias!!

LUCÍA BONILLA SEBÁ
Profesional Social
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333,
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá D.C.
Colombia

De: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de octubre de 2026 11:59
Para: DANIELA JOSE PEDROZO CUADRADO <daniela.pedrozo@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Estimada Dani remito la respuesta de la SUP, la cual está validada por la Subgerente.

Cordialmente,

LUCÍA BONILLA SEBÁ
Profesional Social
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333,
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá D.C.
Colombia

De: AIDEE JEANETTE LORA PINEDA <aidee.lora@metrodebogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de octubre de 2026 11:35
Para: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>
Cc: YEISON ANDRES MAHECHA VALENCIA <yeison.mahecha@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

De acuerdo con la respuesta. Gracias

Cordialmente,

Aidee Lora Pineda
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333,
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá D.C.
Colombia

De: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>
Enviado: Martes, 27 de Octubre de 2026 10:17
Para: AIDEE JEANETTE LORA PINEDA <aidee.lora@metrodebogota.gov.co>
CC: YEISON ANDRES MAHECHA VALENCIA <yeison.mahecha@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Cordial saludo jefa, envío para tu aprobación mediante correo lo correspondiente a la SUP:

2. . (…) En relación con la gestión predial, agradecemos compartir la información sobre el avance en la adquisición predial (…) con corte al 30 de septiembre de 2026 (…)"

Cordialmente,

LUCÍA BONILLA SEBÁ
Profesional Social
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333,
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá D.C.
Colombia

De: AUGUSTO SANCHEZ CASTRO <augusto.sanchez@metrodebogota.gov.co>
Enviado: Martes, 27 de Octubre de 2026 09:51
Para: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>; DIANA MARCELA BEDOYA PINEDA <diana.bedoya@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Hola Lucía

Remito de vuelta el documento, habiendo diligenciado la información solicitada.

Gracias.

ASC

De: LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2026 5:32 p. m.
Para: AUGUSTO SANCHEZ CASTRO <augusto.sanchez@metrodebogota.gov.co>; DIANA MARCELA BEDOYA PINEDA <diana.bedoya@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Buenas tardes, de acuerdo con el correo que precede envío solicitud de la Cámara de Comercio.

El punto que nos corresponde es el

2. . (…) En relación con la gestión predial, agradecemos compartir la información sobre el avance en la adquisición predial (…) con corte al 30 de septiembre de 2026 (…)"

Les agradecemos su respuesta el 23 de octubre.

Cordialmente,

LUCÍA BONILLA SEBÁ
Profesional Social
Subgerencia de Gestión Predial
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333,
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá D.C.
Colombia

De: DANIELA JOSE PEDROZO CUADRADO <daniela.pedrozo@metrodebogota.gov.co>
Enviado: Jueves, 15 de Octubre de 2026 17:15
Para: CATALINA FLOREZ LOPEZ <catalina.florez@metrodebogota.gov.co>; SARAI MERCEDES SALINAS GOMEZ <sarai.salinas@metrodebogota.gov.co>; LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>; RUTH MONTERO SARMIENTO <ruth.montero@metrodebogota.gov.co>; CAROLINA VALLEJO CRUZ <carolina.vallejo@metrodebogota.gov.co>; LAURA CAMILA GUAVITA PERDOMO <laura.guavita@metrodebogota.gov.co>; YHOJAN EDGARDO ESPINOSA LOPEZ <yhojan.espinosa@metrodebogota.gov.co>; ANDREA CAROLINA BARRERO JIMENEZ <andrea.barrero@metrodebogota.gov.co>; CARLOS ANDRÉS TOBOS TRIANA <carlos.tobos@metrodebogota.gov.co>; CARLOS FELIPE REY ALVAREZ <carlos.rey@metrodebogota.gov.co>; CLAUDIA INES VELA MEDINA <claudia.vela@metrodebogota.gov.co>
CC: CARLOS FERNANDO LEON FERRUCHO <carlos.leon@metrodebogota.gov.co>; Grupo PQRSD <grupo.PQRSD@metrodebogota.gov.co>
Asunto: ASIGNACIÓN PARA RESPUESTA: PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá

Buenas tardes, cordial saludo.

Agradecemos por favor su apoyo con la respuesta para la **PQRSD-E26-02898 / Cámara de Comercio de Bogotá**.

Vencimiento interno: 26 de octubre

Vencimiento de ley: 29 de octubre

Por favor, si consideran que otra área tiene competencia, solicitamos reasignar directamente en un término máximo de un día hábil

Muchas gracias.

Cordialmente,

DANIELA PEDROZO CUADRADO
Contratista Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333
Carrera 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4
Bogotá D.C. Colombia

De: Radicación Metro de Bogotá <radicacion@metrodebogota.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2026 16:42
Para: ADRIANA PATRICIA CORREA MARTINEZ <adriana.correa@metrodebogota.gov.co>
Cc: Grupo PQRSD <grupo.PQRSD@metrodebogota.gov.co>; IA PQRSD <ia.pqrsd@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RE: *PARA RADICAR* RV: Solicitud de información avance del proyecto PLMB - Septiembre 30 del 2026

Buen Dia, Cordial Saludo

Confirmo recibido y Remito DP (PQRSD) Entrada con su respectivo radicado, el cual se encuentra en el área encargada para su respectivo trámite.

Quedamos atentos a Cualquier Inquietud, Muchas Gracias y Buen Dia.

Cordialmente,

RADICACION (JJ)

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Cra. 9 No. 76 – 49 Piso 4.

Tel: 571 – 5553333

Bogotá D.C.

Colombia

De: ADRIANA PATRICIA CORREA MARTINEZ <adriana.correa@metrodebogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2026 9:41 a. m.
Para: Radicación Metro de Bogotá <radicacion@metrodebogota.gov.co>
CC: Grupo PQRSD <grupo.PQRSD@metrodebogota.gov.co>
Asunto: *PARA RADICAR* RV: Solicitud de información avance del proyecto PLMB - Septiembre 30 del 2026
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Amablemente se solicita por favor radicacion como PQRSD en entrada.

Muchas gracias.

ADRIANA PATRICIA CORREA MARTINEZ

Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 57 601 5553333

Cra 9 No.76-49 piso 4

Bogotá D.C.

Colombia

De: CARLOS ANDRES ESPEJO OSORIO <carlos.espejo@metrodebogota.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2026 9:16
Para: ADRIANA PATRICIA CORREA MARTINEZ <adriana.correa@metrodebogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de información avance del proyecto PLMB - Septiembre 30 del 2026

Buenos días, Adriana. Envío para tu información y avance respectivo. Gracias.

CARLOS ESPEJO OSORIO.
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura

METRO DE BOGOTÁ S.A.
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4
Bogotá D.C. - Colombia

De: Ana Maria Henao Gonzalez <ana.henao@ccb.org.co>
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2026 7:53
Para: CARLOS ANDRES ESPEJO OSORIO <carlos.espejo@metrodebogota.gov.co>
Cc: ADRIANA PADILLA LEAL <adriana.padilla@metrodebogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de información avance del proyecto PLMB - Septiembre 30 del 2026

***** Importante: El siguiente correo electrónico proviene de una fuente externa a Empresa Metro de Bogotá S.A., si tiene alguna sospecha o duda sobre su autenticidad, le recomendamos abstenerse de hacer clic en enlaces y archivos adjuntos, y notificar inmediatamente a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.*****

Hola Carlos, buenos días:

Como es de su conocimiento, la Cámara de Comercio de Bogotá adelanta el seguimiento a 31 proyectos de infraestructura, dentro de los cuales se encuentra la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB). En ese sentido, y como insumo a dicho seguimiento, agradecemos su colaboración con la información del avance de los diferentes frentes de obra de la fase de construcción, actualizada con corte al **30 de septiembre de 2026**, así como de las curvas de seguimiento a la programación (avance real vs. curvas de planeación temprana y tardía), de acuerdo con el siguiente detalle:

• Avance general programado vs. ejecutado general del proyecto PLMB.

• Avance programado vs. ejecutado de las obras del Patio Taller (adecuación, edificios y urbanismo).

• Avance programado vs. ejecutado de las Estructuras Complementarias (Intercambiador vial Calle 72, Puentes Av. 68 e Intercambiador Peatonal Calle 13).

• Avance programado vs. ejecutado del Viaducto (Estructuras, BRT y Superestructura).

• Avance programado vs. ejecutado de las Estaciones Metro y edificios de acceso.

• Avance programado vs. ejecutado de Material Rodante.

• Avance programado vs. ejecutado de Sistemas y Equipos.

• Avance programado vs. ejecutado del Traslado de Redes Secundarias.

• Avance programado vs. ejecutado de Espacio Público (si aplica).

• Avance de los estudios y diseños de detalle pendientes de No Objeción, es decir, los diseños necesarios para la ejecución de las obras de adecuación y reparación de desvíos, obras de edificaciones y diseño de espacio público, entre otros.

Por otra parte, en relación con la gestión predial, agradecemos compartir la información sobre el avance en la adquisición predial y el avance de los giros de equity con corte al **30 de septiembre de 2026** realizados por el Concesionario.

Asimismo, solicitamos la información del avance en la generación de empleos directos e indirectos del proyecto PLMB con corte al **30 de septiembre de 2026**, incluyendo en esta oportunidad los nuevos frentes de trabajo.

Por último, de ser posible, agradeceríamos nos suministre información sobre el estado de avance de los proyectos de la expansión de la PLMB a la Calle 100, la Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB) y la Línea 3 del Metro de Bogotá (L3MB) a la fecha.

Gracias por su colaboración y pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Ana María Henao González
Coordinadora de Ordenamiento Territorial

Dirección de Gestión Pública y Ciudadana

Cámara de Comercio de Bogotá

Teléfono: (601) 383 0330

Atención al cliente: (601) 594 10 00 ext. 2704

Puntos de atención CCB

WhatsApp Andrea

Este mensaje puede contener información confidencial y/o de uso exclusivo interno de la Cámara de Comercio de Bogotá y es para uso propio del destinatario o de la persona autorizada para recibirlo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para recibir este mensaje, por favor notifique de forma inmediata al remitente, bórrelo y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones o información de tipo personal o no directamente relacionada con las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio de Bogotá que contenga este mensaje, no se deben entender como respaldadas por ésta y no representan a la Entidad. La Cámara de Comercio de Bogotá está comprometida con la protección de los datos personales en forma segura y acorde con la normatividad vigente. Usted podrá consultar información relacionada con la protección de datos personales en www.ccb.org.co/proteccion-de-datos-personales o escribirnos al correo electrónico protecciondedatos@ccb.org.co para resolver dudas e inquietudes.